

## Notificacion de sus Derechos bajo FERPA

### Para Escuelas Primarias y Secundarias

Senores Padres:

*El Acto de Derechos y Privacidad Educacional de la Familia (FERPA) permite a los padres de tener ciertos derechos con respecto a los archivos educativos del estudiante. Estos derechos son transferidos al estudiante cuando el o ella cumplen la edad de 18 años o entra a una institución universitaria a cualquier edad ( "estudiantes elegibles"). Estos derechos son:*

- (5) Derecho de inspeccionar y revisar los archivos educativos del estudiante dentro de 45 días después que la escuela ha recibido la solicitud.

Padres o estudiantes elegibles deberán someter al Director de la escuela una solicitud escrita que identifique los archivos que ellos desean revisar. El Director de la escuela deberá hacer arreglos para notificar a los padres o estudiantes elegibles la hora y el lugar donde deberán revisar los archivos.

- (6) Derecho de corregir los documentos de educación del estudiante que los padres piensan que son inexactos, confusos, o en violación a los derechos privados bajo FERPA.

Padres o Alumnos que desean solicitar a la escuela que corrijan algún documento deberán pedirlo por escrito al Director de la escuela, claramente identificando la parte del documento que quieren cambiar, y especificando el porque del cambio. Si la escuela decide no revisar los documentos solicitados por los padres o estudiantes, la escuela los notificará de la decisión y los aconsejará de sus derechos a una jurisprudencia con respecto a su solicitud para revisar sus documentos. Más información sobre el proceso de la jurisprudencia será dada a los padres o estudiantes cuando sean notificados de sus derechos a una jurisprudencia.

- (7) El derecho de permitir revelar información que identifica a la persona contenida en los archivos académicos del estudiante, con excepciones donde hasta cierto punto que FERPA autoriza la revelación sin consentimiento.

Una excepción, que permite revelar sin consentimiento, a un funcionario de la escuela con intereses legítimos educativos. Un funcionario de la escuela es una persona empleada de la escuela como un director, supervisor, maestro o miembro de apoyo de los empleados (incluyendo empleados de salud y unidad del personal de policías); una persona sirviendo en la mesa directiva; una persona o compañía con quien la escuela tiene contrato para proveer servicio en lugar de usar sus propios empleados o funcionarios (como abogados, auditores, médicos o terapeutas); padres o estudiantes sirviendo en un comité oficial, o asistiendo a otro funcionario de escuela en realizar sus tareas.

Un funcionario de la escuela tiene legítimo interés educativo si el funcionario necesita revisar algún documento de educación para cumplir sus responsabilidades profesionales

- (8) El derecho de protestar con el Departamento de Educación de los Estados Unidos en relación con el fallo del Distrito Escolar para cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y las direcciones de la oficina que administra FERPA son: Family Policy Compliance Office, U.S. Department of Education, 400 Maryland Avenue, SW, Washington, DC 20202-5902  
Si usted necesita más información, por favor de llamar al Director de la escuela de su hijo(a).

Sinceramente,

# ESCUELA MUNICIPAL DE ESTANCIA

## Informacion Demografica del Estudiante

2020 - 2021

Fecha \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Telefono \_\_\_\_\_

Genero \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento \_\_\_\_\_ Lugar de Nacimiento \_\_\_\_\_

Direccion \_\_\_\_\_ No. de Celular del Estudiante \_\_\_\_\_

Direccion de Envio \_\_\_\_\_

Nombre del Padre \_\_\_\_\_ Telefono \_\_\_\_\_

Direccion \_\_\_\_\_ No. de Celular \_\_\_\_\_

Direccion Electronica \_\_\_\_\_

Lugar de Empleo \_\_\_\_\_ Telefono \_\_\_\_\_

Nombre de la Madre \_\_\_\_\_ Telefono \_\_\_\_\_

Direccion \_\_\_\_\_ No. de Celular \_\_\_\_\_

Direccion Electronica \_\_\_\_\_

Lugar de Empleo \_\_\_\_\_ Telefono \_\_\_\_\_

Nombre de la Escuela anterior \_\_\_\_\_

Direccion \_\_\_\_\_ Telefono \_\_\_\_\_

Raza: Blanco \_\_\_\_\_ Hispano \_\_\_\_\_ Nativo Americano \_\_\_\_\_ Negro \_\_\_\_\_ Asiatico \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

### En caso de Emergencia llamar a:

Nombre: \_\_\_\_\_ Telefono: \_\_\_\_\_

Direccion: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Relacion: \_\_\_\_\_ Solamente en caso de EMERGENCIA el estudiante se puede ir: si \_\_\_ no \_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Telefono: \_\_\_\_\_

Direccion: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Relacion: \_\_\_\_\_ Solamente en caso de EMERGENCIA el estudiante se puede ir: si \_\_\_ no \_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Telefono: \_\_\_\_\_

Direccion: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Relacion: \_\_\_\_\_ Solamente en caso de EMERGENCIA el estudiante se puede ir: si \_\_\_ no \_\_\_

Nombre del Doctor \_\_\_\_\_ Telefono \_\_\_\_\_

Porfavor marque en el cuadro si su hijo(a) ha estado en alguna clase de Educacion Especial.

Hay algun documento legal en la custodia de este alumno? \_\_\_\_\_ si/no. De haber algun document, porfavor de mandarnos una copia para que podamos proteger sus derechos adecuadamente.

Lista de hermanos/ hermanas	Fecha de Nacimiento	Grado	Escuela
-----------------------------	---------------------	-------	---------

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre/ Tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha



**ESCUELAS MUNICIPALES DE ESTANCIA**  
**REQUERIMIENTO Y PERMISO**  
**PARA PROVEER INFORMACION DEL ESTUDIANTE**

Las siguientes actividades identificadas en la parte inferior son beneficiosas para el proceso educativo de mi hijo(a). Teniendo la autoridad legal para hacerlo, doy permiso al Distrito Escolar de Estancia hacer publica la informacion sobre mi hijo(a) en relacion con las siguientes actividades escolares marcadas en las cajas correspondientes

- Inducido en el salon de Honor se publicara el nombre de mi hijo(a) como parte del Salon de Honor en periodicos o transmisiones con el proposito de reconocer sus logros academicos. Tal reconocimiento incluye una publicacion de los requisitos para el Salon de Honor como nombre y promedio general.
- Induccion en algun otro lugar de honor publicamente dado a mi hijo(a) por el Distrito, Escuela o alguna organizacion relacionada con la Escuela incluyendo cualquier honor relacionado a cualquier logro academico, servicio comunitario, o actividad extra-curriculo. Un reconocimiento publico incluyendo su nombre, promedio general y otra informacion relacionado a esto de mi hijo(a).
- Exposicion publica del trabajo de arte del estudiante, y otros materiales relacionados con el trabajo escolar, que pueda tener algun premio, promedio y su nombre
- Documentacion por escrito o recomendacion oral de mi hijo(a) por un empleado del Distrito.
- Exposicion de la fotografia de mi hijo(a) con su nombre, en transmisiones, peliculas, videos o medios de comunicacion basados en la red social.

Entiendo que este permiso solamente puede ser revocado por escrito el cual sera entregado al director de la escuela del estudiante. Este permiso se mantendra en efecto, a menos que sea revocado por el ano escolar 2020-2021.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Estudiante

\_\_\_\_\_  
Nombre del Padre/Guardian Legal

\_\_\_\_\_  
Firma del Estudiante( Si mayor de 18)

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre/Guardian Legal

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha

## Escuelas Secundarias de Estancia Poliza de Integridad Academica

Las Escuelas Secundarias de Estancia (7-12) esperan que todos los estudiantes cumplan con la ética de los estándares académicos. Se prohíbe estrictamente la deshonestidad académica -incluyendo el plagio, el engaño o la copia del trabajo de otro estudiante, el uso de la tecnología con fines ilícitos o cualquier comunicación no autorizada entre estudiantes con el fin de obtener ventaja durante un examen, trabajo o proyecto. La Poliza de Integridad Académica cubre todas las pruebas, cuestionarios, reportes, asignaciones de clase y proyectos relacionados con la escuela, tanto dentro como fuera de la clase. El propósito de la Política de Integridad Académica es preparar a los estudiantes para la realidad creada por la explosión tecnológica, en el mundo de la universidad y más allá, donde el engaño y el plagio tienen consecuencias nefastas.

El plagio no es lo mismo que la cooperación o la colaboración. Los maestros a menudo esperan, siempre animando, a los estudiantes para que trabajen en grupos. Esto está bien, siempre y cuando el trabajo que se presenta sea claramente retransmitido.

- **Colaboracion** es trabajar juntos (con permiso) en un esfuerzo intelectual conjunto.
- **Plagio** es cometer robo literario; Robar y pasar como ideas propias o palabras, y crear la producción de otro. Cuando se utilizan las palabras de otra persona, debe poner comillas a su alrededor y dar al escritor o creador crédito citando la fuente. Incluso si revisas o parafraseas las palabras de otra persona, si usas las ideas de otra persona debes dar crédito al autor. Algunos usuarios de Internet creen que cualquier cosa disponible en la red es de dominio público. Ese no es el caso. Las ideas pertenecen a los que las crean y las articulan. Usar palabras o ideas de otra persona sin dar crédito al autor es robar.
- **Hacer trampa** incluye, pero no se limita a, copiar o dar un trabajo a un estudiante para ser copiado (a menos que explícitamente permitido por el maestro). Hacer trampa también incluye el uso, suministro o la comunicación de cualquier manera de materiales no autorizados, incluyendo libros de texto, notas, calculadoras, computadoras u otra tecnología no autorizada, durante un examen, trabajo o proyecto.
- **La falsificación o el robo** incluye, pero no se limita a, el acceso no autorizado a exámenes o respuestas a un examen, la modificación de registros informáticos o de anotaciones o falsificación de firmas con el propósito de obtener ventaja académica.

Se determinara si un estudiante ha participado en deshonestidad académica con evidencia específica proporcionada por el maestro de clase u otro empleado profesional supervisor, teniendo en cuenta materiales escritos, observación o información

Los estudiantes que se encuentran involucrados en deshonestidad académica estarán sujetos a penalidades disciplinarias y académicas, como se describe a continuación.

<b>Alcance de las consecuencias</b>	
<b>Primera Ofensa</b>	<b>Accion Inmediata</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Maestro contactara los padres</li> <li>▪ El Maestro presentara el reporte a la administracion</li> <li>▪ Un cero en el examen, trabajo o proyecto</li> <li>▪ 1 día de expulsion</li> <li>▪ Posible Actividad Extra-curricular que impactara dependiendo las reglas</li> </ul>
<b>Segunda Ofensa</b> (en cualquier materia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Accion Inmediata</b></li> <li>▪ Junta de Padres/Estudiante/Director puesto por el maestro</li> <li>▪ El Equipo de Liderismo en la Escuela (SLT) se juntara y de acuerdo a la informacion se sancionara al estudiante con 1-9 dias de Suspension considerando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circunstancias por la trampa</li> <li>• Declaracion de impacto del estudiante</li> </ul> </li> </ul>
<b>Tercera y mas Ofensa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Accion Inmediata</b></li> <li>▪ Audiencia (con el Superintendente)</li> </ul>

**Escuelas Secundarias de Estancia  
Poliza de Integridad Academica  
Pagina de Firmas del Estudiante/Padres**

*Los estudiantes deben considerar el impacto que el plagio y / o el engaño podrían tener en sus calificaciones y sus registros de conducta permanente antes de tomar la decisión de violar la póliza. Ni los maestros ni los directores disminuirán las penas para evitar que dañen el grado del alumno o el registro de conducta.*

Al firmar esta poliza se indica que el estudiante y el padre entienden la razón de esta poliza, lo que significa violar la poliza de plagio y de engaño y su penalidad. Con su firma indica que ni el estudiante ni el padre tratarán de explicar o justificar un delito de plagio con el argumento de que el estudiante no estaba al tanto de la poliza o no entendía que él o ella estaba cometiendo plagio.

-----

**Poliza de Plagio y Trampas**

He leído y entendido la poliza. Mi profesor ha revisado esta poliza conmigo y me ha dado la oportunidad de hacer preguntas al respecto. Entiendo que se aplica a todas mis asignaciones en todas mis clases durante todo el año, incluyendo cualquier tarea de lectura de verano.

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

He leído y entendido la poliza. La apoyaré hablando con mi hijo para que la cumpla y asegurarme que tome responsabilidad en sus tareas escolares.

Nombre del Padre \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Padre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

# ESTANCIA MUNICIPAL SCHOOLS

## BIRTH CERTIFICATE EXTRACT

**Student Name:**

File No.	Order No.	County of Birth:
	Date of Registration:	
Name of Person Registered:	Sex:	
Name of Father	Name of Mother	

**CERTIFICATE NUMBER:**

**EMPLOYEE CERTIFICATION:** I attest, under penalty of perjury, that I have viewed the original State publicly filed Birth Certificate presented for the above student and that it appears to be genuine.

\_\_\_\_\_  
Estancia Municipal Schools Employee

\_\_\_\_\_  
Date

P.O. Box 68, Estancia, New Mexico 87035  
(505) 384-2004 – 384-2005, Fax (505) 384-2055

PERMISO PARA CAMINAR EN LA CIUDAD, EXCURSIONES DE RECOMPENSA Y PROCLAMACION PARA EMERGENCIA MEDICA

**ESCUELA MUNICIPAL DE ESTANCIA**

P.O. Box 68, Estancia, NM 87016

(505) 384-2002

Todos los estudiantes deberán tener esta forma firmada y con la fecha, y deberán traerla a la escuela antes de participar en cualquier tipo de excursiones.

**FORMA DE PERMISO**

Yo doy mi permiso a mi hijo(a) \_\_\_\_\_

Nombre del Estudiante

para participar en la caminata/excursion durante el ano escolar. Se tomaran todas las precauciones razonables por la persona(s) a cargo para prevenir toda clase de lesiones. Sin embargo, ni los encargados, ni los del distrito se hacen responsables en caso de accidente.

\_\_\_\_\_  
(Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Firma del Padre/Guardian)

**PERMISO PARA EMERGENCIA MEDICA**

En caso de una lesión o emergencia medica, Yo \_\_\_\_\_

(Nombre del Padre/Guardianame of Parent/Guardian)

doy permiso a la escuela de llevar a mi hijo(a) al siguiente hospital o centro medico:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Firma del Padre/Guardian)

## Formulario de Residencia de los Estudiantes de Nuevo Mexico

### Seccion A

Escuela del Distrito de Nuevo Mexico: **Escuelas Municipales de Estancia**

**Solo se requiere una forma por familia, en la escuela.**

Nuestro hijo(a)/hijos pueden ser elegible para recibir servicios de educación adicionales a través de Título I, Parte A, Título I Parte C- Migrante y / o Título X, Parte C Ley Federal de Asistencia McKinney-Vento. Completar este formulario ayudará a determinar la elegibilidad.

Escuela: Escuela Preparatoria   
 Escuela Secundaria   
 Escuela Elementaria   
 Escuela Elementaria   
 Van Stone

1. Donde están viviendo ustedes? **Marcar una de las cajas abajo.**

### Seccion B

- Renta, propietario de casa. **Si renta o es propietario de su casa, porfavor de ir a la pregunta #2.**
- Compartiendo la vivienda con otras personas debido a la perdida de su vivienda, problemas económicos, o por diferentes razones.
- Viviendo en moteles, hotels, campos de trailers, o campos de campana debido a la falta de alojamientos adecuados.
- Viviendo en refugios de transición de emergencia.
- Viviendo en un lugar publico o privado que ordinariamente no se utiliza para alojamiento para dormir como vivir en un carro, parque, lugares públicos, edificios abandonados, viviendas de mala calidad, camiones o estaciones de tren, o lugares similares.
- Jóvenes solos viviendo en las mismas circunstancias anteriores.
- Otro

2. El Estudiante(s) vive con: a.) Padres/Guardian Legal  b.) Un adulto que no es el padre/guardián legal   
 c.) Solo/Otro

3. El padre o guardian ha estado buscando trabajo por los ultimos 3 anos, dentro de la agricultura ( campos de zacate, lecheria, avicolas, hortalizas, huertas, otros) o en la pesca? Si  No

4. Si marcaron alguna caja en la Seccion B o si contestaron Si a la pregunta 3, su hijo puede ser elegible para servicios educativos adicionales atravez de Titulo I-Parte A, Titulo I-Parte C Emigrante, o Titulo X-Parte C de la Asistencia del derecho Federal McKinney-Vento. Porfavor escribir en los espacios inferiores los nombres de los ninos viviendo con usted. Incluyendo los niños que no estan en la escuela.

Nombre	Apellido	Genero	Fecha de Nacimiento	Grade	School Name

5. Les interesa que la oficina de McKinney-Vento les llamara por la escuela de su hijo(a)? Si  No

6. La firma certifica que la informacion proveida arriba es correcta.

Nombre – Indicar Relacion con el Estudiante: Padre Guardian- Adulto.Cuidando al Estudiante \_\_\_\_\_ Firma/Fecha

(Area) Numero de Telefono Direccion Ciudad Estado Codigo Postal

Todos los estudiantes sin hogar o emigrantes automaticamente e inmediatamente son elegibles para las comidas GRATIS o REBAJADA de precio el dia de la inscripción. **Actualmente las Escuelas Municipales de Estancia tienen las comidas gratis (2020).**

Formulario de Referencia enviado a la oficina del Distrito McKinney-Vento Fecha/Firma

Formulario de Referencia enviado a la oficina del Distrito McKinney-Vento Fecha/Firma

**Notas:**

## ESCUELA MUNICIPAL DE ESTANCIA

### ENCUESTA DEL IDIOMA EN EL HOGAR

Escuela Municipal de Estancia esta solicitando informacion para determinar el idioma hablado en el hogar. Esta formacion es necesaria para proporcionar la mejor instruccion posible para todos los estudiantes. Gracias por su colaboracion.

Nombre del Estudiante:	Fecha:
Apellido:	Escuela:

Si	No	Habla el estudiante otro idioma con excepcion de Ingles? (se cuentan los idiomas aprendidos en la escuela)	(No
----	----	---	-----

Si	No	Entiende el estudiante otro idioma con excepcion del Ingles? (se cuentan los idiomas aprendidos en la escuela)	(No
----	----	---	-----

Si	No	Hay en el hogar otra persona aparte del estudiante que hable otro idioma fuera del Ingles? (Incluya los padres o guardianes, nineros, hermanos(as), abuelos etc. <u>solamente si viven o trabajan en el mismo lugar del estudiante</u> ).	
----	----	--	--

### TERMINE AQUI

**Si la respuesta al las preguntas 1 al 3 fue "no", terminar el cuestionario aqui.**

**Si la respuesta a las preguntas 1 al 3 fue "si", favor de seguir el cuestionario.**

¿Cuál es el idioma principal del estudiante?	
¿Incluyendo el ingles que otros idiomas habla el estudiante?	
¿Cuantos idiomas entiende el estudiante?	
¿Cual idioma habla el estudiante la mayoría del tiempo, incluyendo el ingles?	
¿Cual es el idioma que se habla la mayoría del tiempo en el hogar?	
¿Hay otro miembro de la familia que hable otro idioma, fuera del ingles?	Madre _____
	Padre _____
	Abuela _____
	Abuelo _____
	Hermano _____
	Hermana _____
	Tia _____
	Tio _____
	Primo(a) _____
	Ninera _____
	Guardian _____

Si

No

Si la respuesta a la pregunta anterior fue "si", escriba el idioma y el nombre de la persona.

# Diciplina

1. Tiene este estudiante un expediente de libertad condicional para menores?

\_\_\_ No (saltar las preguntas a, b, c, d después pasar a la pregunta 2)

\_\_\_ Si (responder a las preguntas a, b, c, d)

a. Identificar cada hecho delincuente por el cual el estudiante tiene que ver al PO:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b. Cuales de estos hechos fue en coneccion con actividades de pandillas

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c. Cuales son las condiciones de la libertad condicional? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

d. Quién es el oficial de libertad condicional del estudiante? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Telefono del Oficial de la Policia Juvenil \_\_\_\_\_ Condado \_\_\_\_\_

2. ¿Alguna vez el estudiante ha recibido disciplina escolar por actividades relacionadas con pandillas?

\_\_\_ No (saltar las preguntas a, b, pasar a la pregunta 3)

\_\_\_ Si (contestar la pregunta a, b)

a. Identificar la escuela y el distrito escolar \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b. Indique las infracciones y la disciplina recibida \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Ha sido este estudiante expulsado de otro distrito escolar?

\_\_\_ No (saltar las preguntas a, b, c pasar a la pregunta 4)

\_\_\_ Si (contestar las preguntas a, b, c)

a. Razon(s) por la expulsion \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b. Cual distrito escolar? \_\_\_\_\_

c. Nombre del official de la escuela? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Ha sido este estudiante suspendido de otro distrito escolar?

\_\_\_ No (saltar las preguntas a, b pasar a la pregunta 5)

\_\_\_ Si (contestar las preguntas a, b)

a. Nombrar los distritos escolares \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b. Indique la infraccion(s) y el tiempo de la suspension recibida por cada  
una \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. De sus escuelas previas han sido notificados los padres de este estudiante por sus faltas o problemas de asistencia?

\_\_\_ No

\_\_\_ Si

6. Ha sido puesto este estudiante en programas especiales?

\_\_\_ No

\_\_\_ Si (Cual nivel/excepcional?) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Yo entiendo que cualquier declaracion falsa o incomplete en esta forma puede resultar en una suspension inmediata.

Firma del Estudiante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del Padre/Guardian \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**Escuelas Municipales de Estancia**  
**Póliza para el Uso de Recursos Tecnológicos**  
**2020-2021**

**Introduccion**

Las Escuelas Municipales de Estancia proveen recursos tecnológicos que dan apoyo a la filosofía instruccional y estrategias que fueron puestos por la administración y la mesa directiva. Atraves del uso de los recursos tecnológicos, estudiantes y empleados tendrán la oportunidad de tomar más información, de obtener más conocimiento en computación, aprendizaje de base, comunicación e incrementar sus conocimientos académicos/ o de carrera. Utilizando un ambiente, rico en tecnología ayudara a los estudiantes que puedan ser más efectivos en resolver problemas y decisiones. El uso apropiado de la tecnología es esencial para que todos obtengan el máximo beneficio. Por esta razón, Las escuelas Municipales de Estancia han desarrollado esta Póliza para el Uso de Recursos Tecnológicos.

**Responsabilidades del Usuario**

Tener acceso a recursos tecnológicos es un privilegio (no un derecho) que se da a los empleados y a los estudiantes. Los recursos Tecnológicos deberán ser usados de manera legal y ética que apoya las metas puestas por la mesa directiva y la administración de las Escuelas Municipales de Estancia. Se requiere que los usuarios respeten los derechos de otros, requeridos por las regulaciones puestas por la mesa directiva y la administración. Al usar los recursos tecnológicos, los usuarios están de acuerdo a compartir las responsabilidades de hacer buen uso de toda la tecnología en las Escuelas Municipales de Estancia. Lo siguiente son expectativas de los usuarios que se aplican al usar cualquiera de los recursos tecnológicos.

**Usos Generales de Tecnologia en todo el Distrito-**

1. Los Estudiantes deberán usar los recursos tecnológicos en la presencia de un miembro responsable del personal.
2. Usuarios no maltrataran el equipo y se deberá reportar cualquier abuso o vandalismo a los recursos tecnológicos al administrador.
3. Comida o bebidas no se permiten en el laboratorio de computadoras.
4. Cualquier uso escolar de tecnología deberá ser dirigida por el maestro o el especialista de tecnología.
5. Usuarios no podrán instalar ningún programa, alterar los archivos del sistema, desconectar cables de la computadora o algún otro equipo. Si usted encuentra algún problema con el equipo, Por favor de reportarlo al personal del departamento de tecnología lo más pronto posible.
6. Viendo, imprimiendo imágenes explícitas sexualmente, violencia, o material relacionado con drogas es inaceptable.
7. Usuarios deberán respetar todos los anuncios puestos en las paredes del laboratorio. Por ejemplo: Hoja de inscripción en el laboratorio, mensajes, y horas de operación.
8. Usuarios solamente imprimirán lo necesario y relacionado con los propósitos académicos.
9. Usuarios no usaran los recursos tecnológicos para promover actividades no aprobadas o comerciales.
10. Usuarios no podrán duplicar programas con derechos del autor, archivos de mp3 o cualquier medio de comunicación digital.

### **Uso Legal -**

Información de los recursos tecnológicos no deberá ser usada para propósitos ilegales o perjudiciales incluyendo (pero no limitado a ):

1. acoso a otros
2. destrucción o daño a equipo, programas, o data
3. interrupción o monitor sin autorización de comunicaciones electrónicas.
4. violación de información personal

### **Uso Etico -**

1. Usuarios no interferirán, interrumpir, obstruir las habilidades de otros en el uso de recursos tecnológicos proporcionado por las Escuelas Municipales de Estancia.
2. Usuarios no proporcionaran, asistir, obtener acceso sin autorización a las computadoras o recursos de la red en las Escuelas Municipales de Estancia.
3. Usuarios se deberán atener a las medidas de seguridad puestas por el departamento de tecnología y la administración de la escuela.
4. Usuarios no usaran los recursos tecnológicos para ganancia personal.

### **Cuenta del Usuario (Codigo de Inicio) -**

1. Los poseedores de las cuentas usaran solo sus cuentas personales (Código) a menos que reciban permiso de algún empleado autorizado de la facultad, administración, o empleado para usar una computadora que ha sido asignada para un trabajo específico. Los poseedores de las cuentas no permitirán a otros usar sus códigos personales. La persona será responsable por su propio uso, y toda la actividad de la cuenta.
2. Los poseedores de la cuenta deberán de proteger sus códigos y guardarlos confidencialmente. Es la responsabilidad de usuario de crear un código secreto que no se pueda adivinar fácilmente.
3. Los usuarios no abusaran ningún correo electrónico, el pizarrón de anuncios o ningún Sistema de comunicación, mandando mensajes con falta de respeto, obscenos o de acoso.
4. Los usuarios deberán de identificarse claramente a través de todas las comunicaciones electrónicas.
5. Cada usuario tiene un espacio disponible para almacenar se llama H:\ Disco Duro. Se recomienda a los usuarios almacenar su información en el H:\ disco duro para que la información este segura.

### **Uso del Internet -**

Lo siguiente son ejemplos del inapropiado uso del Internet:

1. Transmisiones de materiales en violación, local, estatal, o de la ley federal con materiales que estén protegidos con derechos del autor, amenazas, obscenidades, o secreto.
2. Uso de blasfemias, obscenidades o cualquier otro lenguaje que pueda ofender a otro usuario.
3. Copiando o transfiriendo programas comerciales u otro material (e.g. música) en violación con las leyes de derechos del autor.
4. Uso del internet para tener acceso a pornografía u obscenidades.
5. Uso del internet para ganancias financieras, actividades comerciales, o actividades ilegales (piratería).

6. Acceso a información personal o privada de otra persona, otra cuenta individual sin consentimiento o alguna cuenta limitada sin consentimiento del director o maestro. .

### **Consecuencias Violando el Uso de esta Poliza**

Cualquier violación al Uso de la Póliza de los Recursos Tecnológicos de las Escuelas Municipales de Estancia resultara en la pérdida del uso de computadoras y uso del internet que el distrito proporciona. Una acción adicional disciplinaria será determinada por el director del distrito. Cuando esto se aplique, la Póliza Disciplinaria de los empleados puesta en el manual del distrito será usado. De ser necesario, las autoridades apropiadas serán informadas.

### **Descargo**

Las Escuelas Municipales de Estancia no hacen ninguna garantía de ninguna clase, verbal o por escrita, por la actividad del internet o por el acceso al servicio de internet proveniente de las Escuelas Municipales de Estancia. El distrito no se responsabiliza por ningún daño al usuario, incluyendo pérdida de datos debido a tardanza o interrupciones del servicio. El distrito no se responsabiliza por la precisión, tipo, o calidad de la información almacenada en los discos duros o servidor de la red; o a lo que se haya requerido atreves del acceso al internet provisto por el distrito

### **Informacion Adicional para los Padres**

La Escuela Municipal de Estancia se enorgullece en ofrecer acceso de Internet a los estudiantes. El Internet es una autopista que conecta a miles de computadoras y millones de usuarios en todo el mundo. Los Padres deberan estar concientes de materiales que estan accesible por la via del internet que pueden contener informacion ilegal, difamatoria, inexacta, o puede ser potencialmente ofensivo para algunas personas. Tambien, es posible la compra de ciertas mercancías y servicios a travez del internet, el cual puede resultar en obligaciones financieras de las cuales los padres o guardianes legales de los estudiantes son responsables.

La intencion del distrito es que el acceso al internet este disponible para ayuda de las metas y objetivos educacionales. El departamento de tecnologia ha puesto sistemas para resguardar el uso al estudiante. Desafortunadamente, no hay sistema infallible, lo cual resulta que estudiantes puedan obtener acceso a informacion inapropiada. Por lo que se pide, que los padres/guardianes se hagan responsables de poner los estandars que sus hijos deberan de seguir cuando esten usando los recursos de informacion. Esos estandars deberan de seguir las reglas de las Escuelas Municipales de Estancia. Por lo tanto, los padres tiene la opcion de pedir (por escrito) actividades alternativas que no se requiera el uso del internet.

### **Acuerdo de la Poliza**

El uso de los recursos tecnologicos de las Escuelas Municipales de Estancia es considerado un acuerdo que deve ser cumplido atravez de esta poliza.

